

ANUNCIO de 31 de mayo de 2007 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 31 de mayo de 2007. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

ANEXO

N.I.F.	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
06986913L	MANUEL ANGEL ACEDO	COMPENSACIÓN DE DEUDAS	16/02/07	SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA INGRESOS	PASEO DE ROMA, SN. EDIFICIO B. PLANTA 2ª	MERIDA
05341779Y	MANUEL CARLOS GOMEZ CAMINO	COMPENSACIÓN DE DEUDAS	08/01/07	SERVICIO DE GESTION TRIBUTARIA INGRESOS	PASEO DE ROMA, SN. EDIFICIO B. PLANTA 2ª	MERIDA

CIF	Nombre o Razón Social	Procedimiento		Exp.	Oficina Gestora		Domicilio	Localidad
		ACUERDO DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	ACUERDO DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS		S. GESTION TRIBUTARIA E INGRESOS	S. GESTION TRIBUTARIA E INGRESOS		
B06351431	EXTRACCIONES, EXCAVACIONES Y HORMIGONES, S.L.	ACUERDO DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	ACUERDO DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	100400/06/201518	S. GESTION TRIBUTARIA E INGRESOS	S. GESTION TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA S/N	06800 MERIDA
E/06335822	TALLERES GOMEZ, C.B.	ACUERDO DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	ACUERDO DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	100400/06/203664	S. GESTION TRIBUTARIA E INGRESOS	S. GESTION TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA S/N	06800 MERIDA
76248533Z	JESUS TORRADO SOLETO	ACUERDO DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	ACUERDO DE DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS	100400/06/200604	S. GESTION TRIBUTARIA E INGRESOS	S. GESTION TRIBUTARIA E INGRESOS	PASEO DE ROMA S/N	06800 MERIDA

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
B41664640	EDISA NOVA, SL	Depósito Honorarios Perito Tercero	Tasación Pericial Contradictoria 1/06	Servicio Fiscal de Badajoz	C/ Padre Tomás, 4	Badajoz
B41664640	EDISA NOVA, SL	Depósito Honorarios Perito Tercero	Tasación Pericial Contradictoria 2/06	Servicio Fiscal de Badajoz	C/ Padre Tomás, 4	Badajoz
B41664640	EDISA NOVA, SL	Depósito Honorarios Perito Tercero	Tasación Pericial Contradictoria 20/06	Servicio Fiscal de Badajoz	C/ Padre Tomás, 4	Badajoz

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2007, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del “Plan General Municipal de Alía”. Expte.: 073036AT.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio. Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número del expediente: 073036AT.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: “Plan General Municipal de Alía”.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Plazo de ejecución: 12 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 40.000,00 euros. (I.V.A. incluido).

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 4% del importe adjudicación.

Complementaria: 4% del importe adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Domicilio: C/ José Martínez Ruiz “Azorín” n.º 27. Edificio Zeus.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924 93 03 00.
- e) Telefax: 924 93 03 01.